



## **PROTOCOLO DE EMERGENCIA PARA POSIBLE EXPOSICIÓN A RABIA (SUROESTE DE PR)**

### **PROTOCOLO DE OFICINA: Instrucciones para el personal de apoyo**

- 1) **PRIMERA AYUDA** Comprenda que la víctima pudiera estar desesperada y con sangrado profuso que amenace su vida. Por lo tanto es necesario tomar acción cuanto antes y hablarle, firme y claro, pero nunca impositivo ni hablar en tono desesperado o enfadado.
- 2) **Considere** que la saliva del mamífero enfermo es el único medio de infección del virus de la rabia. El virus no penetra en piel intacta, sólo por herida o mucosas. En el animal muerto, el virus puede continuar infeccioso hasta por 24 horas.
  - a. Obtenga **el Protocolo de Campo** y **repase con la víctima los primeros auxilios.**
  - b. Obtenga la siguiente información de la víctima:
    - i. ¿Dónde fue el accidente?
    - ii. ¿Quién lo acompaña?
    - iii. ¿Cuál es el número móvil de la víctima y compañeros?
    - iv. ¿Teléfono y nombre del familiar al que se le deba informar?
    - v. ¿Qué pasó exactamente?
  - c. Coordine cual va a ser la sala de emergencia donde la víctima se va a atender.
    - i. Si el accidente fue trabajando y la vida de la víctima no está en peligro inmediato le conviene ir directo a la **Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)**. Considere que el horario del CFSE es de 8:00am a 12:00pm y de 1:00pm a 4:30pm.
    - ii. De lo contrario la víctima debe ir a la Sala de Emergencia más cercana.
    - iii. Vea lista de contactos al dorso de esta página.
  - d. Busque la documentación relacionada a la vacunación de la víctima.
  - e. Comuníquese con el médico a cargo de la sala de emergencia:
    - i. Adviértale que se ha activado un protocolo de emergencia,
    - ii. Infórmele la necesidad de evaluar a la víctima y proveer tratamiento preventivo antirrábico.
    - iii. Provea los datos de la víctima, copia de la hoja de vacunas de la víctima y copia del protocolo completo (versiones oficina y campo).
  - f. Comuníquese con el inspector de Salud Ambiental y solicite que evalúe el caso. Si es posible, retenga y entregue el animal implicado en el incidente.



- g. Probablemente después de la evaluación médica primaria, la víctima tenga que transportarse a Epidemiología en el Mayagüez Medical Center para una evaluación secundaria.
  - i. **Infórmele lo acontecido a María Pérez (ver lista de contactos).**
- h. Probablemente después de la evaluación médica secundaria, la víctima tenga que transportarse al Centro de Vacunación más cercano.
  - i. **Determine cuál es el Centro y coordine con la víctima y el centro (ver lista de contactos).**
  - ii. **Repase con el personal del centro la profilaxis pos exposición**
    - Si está vacunado: Dos (2) dosis de la vacuna antirrábica (Ej. Kit de Imovax). Una (1) dosis a los 0 y 3 días.**
    - Si no está vacunado: Inmunoglobulina de acción rápida y cuatro (4) dosis de la vacuna antirrábica. Una dosis a los 0, 3, 7 y 14 días**

### 3) **CONTACTOS IMPORTANTES**

1. Sala de emergencia **Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)** Mayagüez 787-833-8700 x 6157, 6158, 6109.
2. Sala de emergencia **CFSE** Aguadilla 787-882-3230 x 3281, 3050, 3048
3. Mayagüez Medical Center (antes Hospital Centro Médico Universitario Dr. Ramón Emeterio Betances o **Centro Médico de Mayagüez**). 787-652-9200 x 72813, 72334, 72809.
4. **María Pérez**, Supervisora de Enfermeros, Epidemiología, 787-832-3640, 787-831-0262 Fax 787-834-0095.
5. Carlos Mercado, **Director** de Salud Ambiental Mayagüez, 787-834-1967.
6. Centro de Vacunación de **Mayagüez**, Centro Diagnóstico y Tratamiento de la Asociación de Maestros de Mayagüez, 787-831-3130.
7. Cent. de Vac. de **Rincón**, Rincón Health Center, 787-823-5555 x 3. 787-823-5500 x 3
8. Cent. de Vac. de **Sabana Grande**, Hospital Bernice Guerra (Policlínica Familiar), 787-873-1755, 787-873-4175, 787-873-0060. Avenida 5 de diciembre #301. Carretera 102 km 39.1 (salida 181).
9. Hospital de La Concepción, **San Germán**, 787-892-1860 x 1000, 1001 y 1090. Carr. 2 Km. 173.4.
10. Hosp. Metropolitano de **San Germán**, 787-892-1375 x 4377, 4352, 4351, 787-892-5300. 8 Javilla 90.
11. Hosp. Metrop. de **Cabo Rojo**, 787-851-2025 x 261, 262. 108 Muñoz Rivera.
12. Hosp. Metrop. Dr. Tito Mattei. **Yauco**. Carr 128 Km 1, 787-856-1062, 787-856-1000 x 0
13. Centro de Diagnóstico y Tratamiento Juan M Santiago de **Guánica** Carretera 116 Km. 2.2, 787-821-0402 y 787-569-4025.

Este protocolo fue diseñado considerando las sugerencias del CDC de EU. Fue preparado con la intención de proveer una guía para auto ayuda en casos de exposición a Rabia, a los colegas del DRNA en especial a los que laboran en el área oeste en el control de primates. No es una opinión médica ni una guía oficial del DRNA o del Gobierno de PR. Debe ser revisado anualmente pues los medicamentos, procesos y contactos pueden variar. Toda la información, incluyendo cada teléfono fue creada en el 2012 y revisada anualmente por Ricardo López, PhD, Director Interino del Laboratorio de Investigaciones Pesqueras. Última revisión fue el 30 de octubre de 2015.